Acta No: 07

FECHA: 16 de diciembre de 2022

HORA: 08:00

VÍA: Google Meet

TEMA: COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO – PROYECTO SANTA FE CON UN SISTEMA DE CUIDADO

ASISTENTES:

Sandra Milena Blanco G. Coordinadora Operativa del Proyecto (ASCODES)

Sergio Álvarez Referente Fondo de Desarrollo Local / Alcaldía Local de Santa Fe.

Alejandro Valencia Veedor Local Ciudadano.

Se inicia la reunión realizando la revisión de los asistentes, verificando que se encuentre como Quorum obligatorio:

- Representante de la alcaldía local.
- Coordinador(a) Operativa del Proyecto o Representante del Ejecutor.
- Veedor establecido para la ejecución del proyecto.

Se da inicio a reunión en la cual se solicita desde la coordinación del proyecto a los participantes de la reunión ser adherentes y constantes con el ingreso a las reunión asociados a que el día 28 de noviembre y el día 1 de diciembre, se había citado a comité de seguimiento desde la reunión anterior al cual no se presentó el veedor, así mismo se cita nuevamente a comité el día viernes 1 de diciembre del 2022, ejecutando comunicación vía telefónica al veedor, a esta reunión nuevamente no se presenta, por tal razón se programa para el día 16 de diciembre, siendo estos comités de vital importancia para dar cumplimiento a la estrategia, se solicita especial apoyo y cumplimiento desde todas las pares involucradas.

Se continua con el revisando los avances a nivel de inscripciones en la localidad de Santa-fe así como el proceso de socialización ejecutado desde la estrategia.

Hasta la fecha se encuentran inscritas 38 personas las cuales han ejecutado la inscripción a través del link de inscripciones, el código QR y vía telefónico, solo 6 de los participantes se han inscrito en las visitas ejecutadas por la coordinación a la localidad.

La estrategia a sido solidarizada en diversos espacios virtuales y físicos como:

1: Comité de discapacidad en la alcaldía de Santa Fe

2: Reunión de bonos en el CDC de Lourdes

3: Pagina de la alcaldía Local de Santa Fe

4: Reunión oficina de discapacidad CDC Lourdes

5: Recorridos por la localidad de Santa Fe barrios entre el dorado y las cruces en compañía de la representante del comité de discapacidad señora Patricia sabogal

6: Difusión de video con código QR, link

7: En reuniones de las manzanas de cuidado

8: Video virtual por los grupos de discapacidad conformados por WhatsApp

9: Ubicación de afiches publicitarios en toda la localidad

10: Entrega de volantes por toda la localidad

11: Publicación en las redes de la alcaldía de la estrategia

Se manifiesta por parte de la coordinación del proyecto que las inscripciones no han sido tan eficientes asociado a la resistencia encontrada en la comunidad, al parecer por las festividades de fin de año donde en la mayoría de los barrios se están ejecutando novenas y programas en los cuales van a obtener veneficios como regalos y anchetas por la época, así mismo las personas inscritas manifiestan que podrían asistir a los talleres en el mes de enero.

¿El Sr. Alejandro Valencia expresa que le parece raro que las personas no se inscriban y pregunta si será que ha faltado socializar más el proyecto?

La coordinación manifiesta los medios en los cuales se ha dado a conocer la estrategia recordando que fueron citados al inicio de la reunión y que se han ejecutado de forma repetitiva, en dichos espacios en algunas ocasiones se ha contado con la presencia de personas de la comunidad que han acompañado de forma activa la difusión de la estrategia.

Se acuerda que se mantendrán las estrategias de divulgación hasta completar el cupo dispuesto para el proyecto.

Así mismo la coordinación manifiesta que con el fin de dar cumplimiento a los ejes temáticos y a los tiempos establecidos será necesario ejecutar tres talleres por semana para poder hacer una intervención positiva y de impacto para la comunidad.

Se acuerda en el comité que se iniciarán los talleres desde el día 10 de enero iniciando por grupos en las UPZ, ejecutando tres talleres a la semana. Hasta finalizar los componentes.

Así mismo se manifiesta desde la coordinación la dificultades que se han presentado en cuánto a la ubicaciones de espacios donde ejecutar la intervención destacando que se pensó de forma inicial en los salones comunales pero que se ha recibido respuesta negativa asociado a sanciones administrativas a las juntas locales, dificultades en la interacción con algunos ediles, ausencia de juntas de acción comunal o ausencia de salones aptos para los talleres, así mismo se presentó una solicitud para que se facilitaran salones de los colegios públicos de la localidad y se obtuvo respuesta positiva en cuanto a los espacios pero no se permitía el uso de las baterías sanitarias y teniendo en consideración la población en situación de discapacidad del proyecto no es posible usar estos espacios.

Se acuerda poder hacer uso de espacios privados ya sean alones de eventos o espacios en casas de las personas de la comunidad siempre que cumplan con dos espacios de uso simultaneo, accesibilidad, batería de baños, lavamanos, así como libre ingreso de las personas inscritas de la comunidad a los talleres.

El Sr. Alejandro Valencia expresa que en caso de continuar las dificultades los ediles o las juntas locales el puede mediar para que se permita el acceso a los espacios.

Se procede a revisar los planes de trabajo de los profesionales y los componentes a ejecutar en el proyecto los cuales fueron compartidos a través del correo y evaluados por los participantes de la reunión dado visto positivo a los mismos.

Se autorizan los planes de trabajo de los componentes estipulados acorde a el anexo técnico

Se cita para la siguiente reunión el 30 de enero del 2023

Siendo las 9:30 pm se da por finalizada la reunión.